

## **Acta de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía “Langostinos Acuifarz Cia. Ltda.” celebrada el 31 de marzo del 2016.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 31 de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en el local social situado en las calles Avenida 25 de Junio entre Buenavista y callejón Banaoro de la ciudad de Machala, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía; Señores: **1. ING. CARLOS OLVIN BOLIVAR FARINANGO GUALICHE**, propietario de cincuenta mil doscientos noventa y dos (50.292) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivalente a (US \$50.292,00) las mismas que representan el 99.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **2. ING. FARINANGO ROMERO KARLA BEATRIZ**, propietario de doscientos cincuenta y cuatro (254) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$254,00) las mismas que representan el 0.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía; **3. AURORA ALIANZA ROMERO MIRANDA**, propietaria de doscientos cincuenta y cuatro (254) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$254,00) las mismas que representan el 0.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que acuerdan por UNANIMIDAD celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía “Langostinos Acuifarz C. Ltda.” al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías.

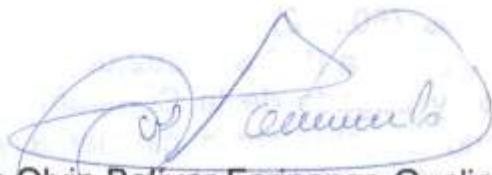
La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.-) INFORME DEL GERENTE.y 2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. Toma la palabra la presidenta de la Junta Ing. Karla Farinango Romero quien manifiesta que se de lectura al primer punto del día: **1.- Informe del Gerente.**- El secretario procede a leer el informe en el que se manifiesta la actividad camaronera es muy irregular, y este año además de que los precios siguen bajos la producción ha sido pésima. Se ha contratado adicionalmente a otro Ing. Acuacultor con mucha experiencia con la finalidad de que colabore para mejorar la producción en las piscinas de esta camaronera.

En conclusión podemos decir que estos antecedentes se reflejan en los Estados Financieros, tal es el caso que en este año hemos tenido una pérdida de \$ (13.347,35); En el aspecto laboral la compañía ha cumplido las respectivas obligaciones de conformidad con las disposiciones de Ley que rige en el país desde el inicio de sus actividades, hasta el 31 de Diciembre de 2.015, la compañía no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna. Así mismo hemos cumplido todas nuestras obligaciones con proveedores, Organismos de Control como SRI, IEES, Intendencia de Compañías, Ministerio de Agricultura y Municipios y otros acreedores. En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día por lo que actualmente tenemos autorización para emitir nuestros comprobantes de venta por un año. Una vez leído y escuchado el informe por los socios la Ing. Karla Farinango Romero y la Sra. Aurora Romero Miranda manifiestan estar de acuerdo con el informe y agradecen la gestión del gerente.

**2.- Aprobación de Estados Financieros del año 2015.**- Los estados financieros son entregados para su análisis a cada socio, para lo cual toma la palabra el Ing. Carlos Farinango Gualiche e indica que como es de su conocimiento ustedes tienen en sus manos los estados financieros elaborados por el Contador (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio), los cuales están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reflejando la realidad del negocio, acompañadas de las Notas Aclaratorias y sus respectivos anexos, y se solicita que los estados financieros sean analizados y aprobados por la junta. La señora Aurora Romero Miranda indica que si son revisados por el Contador y aprobados por el Gerente no tiene nada por objetar y los aprueba; de la misma manera son aprobados por la Ing. Karla Farinango Romero.

Debido que la empresa ha tenido pérdidas en este año de (\$13.347,35), esto no genera pagar la participación trabajadores ni impuesto a la renta

Sin haber otro punto que tratar la junta autoriza al Ing. Carlos Farinango Gualiche, proceda con lo tratado, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12h: 00, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Olvin Bolívar Farinango Gualiche  
E - Accionista Secretario



Ing. Karla Farinango Romero  
**PRESIDENTA - Accionista**



Sra. Aurora Romero Miranda  
**ACCIONISTA**

---